

Vigésimo sexto. La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 1 de agosto de 1994.- El Director General, Casto Sánchez Mellado.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 18 de agosto de 1994, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hacen públicas adjudicaciones definitivas de contratos de obras.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer públicas adjudicaciones de obras que a continuación se indican, realizadas mediante el sistema de adjudicación directa de acuerdo con lo establecido en el art. 117 del Reglamento de Contratos del Estado.

1. Adra. Tratamiento de estructura y o.v. en el Instituto de BUP La Gaviota.

Adjudicación definitiva: 19 agosto 1994.

Importe adjudicación: 41.035.685 ptas.

Empresa adjudicataria: Manuela Velázquez de Castro y García.

2. Almería. Cerramiento y pista polideportiva en el C.P. Josefina Baro.

Adjudicación definitiva: 19 agosto 1994.

Importe adjudicación: 10.000.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Francisco Gómez Bernabé.

3. Almería. Remodelación y ampliación en Escuela Infantil en C.P. Virgen de Loreto.

Adjudicación definitiva: 19 agosto 1994.

Importe adjudicación: 24.374.198.

Empresa adjudicataria: López y Carreño, S.A. de Construcciones.

4. Carboneras. Sustitución de 2 aulas prefabricadas en C.P. Simón Fuentes.

Adjudicación definitiva: 19 agosto 1994.

Importe adjudicación: 23.199.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Francisco Gómez Bernabé.

5. Cuevas del Almanzora. Adecuación de instalaciones eléctricas en C.P. Alvarez de Sotomayor.

Adjudicación definitiva: 19 agosto 1994.

Importe adjudicación: 4.999.825 ptas.

Empresa adjudicataria: Construcciones García Juárez.

6. Huércal-Overa. Ampliación de 4 uds. y reformas varias en el I.F.P. Albujaia.

Adjudicación definitiva: 19 agosto 1994.

Importe adjudicación: 12.865.719 ptas.

Empresa adjudicataria: Construcciones García Juárez.

7. Roquetas de Mar. Ampliación de 2 aulas dependencias complementarias en C.P. Blas Infante.

Adjudicación definitiva: 19 agosto 1994.

Importe adjudicación: 21.990.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Isidoro Rosillo García.

Almería, 18 de agosto de 1994.- El Delegado, Diego Ecija Salto.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO de concurso. (PP. 2553/94).

El Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura, en sesión de 21 de julio de 1994 acordó la enajenación, mediante concurso, de una parcela municipal sita en Avda. de Fátima núm. 6, con aprobación del pliego de condiciones, disponiendo la publicación del anuncio del concurso en el B.O.P., B.O.J.A. y B.O.E.

Extracto del Pliego de Condiciones, Fianza y Modelo de Proposición.

Objeto. La enajenación de una parcela sita en Avda. de Fátima núm. 6, con una superficie de 322,10 m² y una edificabilidad de 1.188,23 m² para 10 viviendas. Libre de cargas de urbanización.

Tipo de licitación: 19.263.585 ptas. + IVA.

Fianzas: 963.179 ptas.

Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en sobre cerrado en el Departamento de Gestión Urbanística, Sección de Suelo, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura sita en C/ Palestina núm. 7, en horario de 9 a 14,00, durante el plazo de 20 días a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el BOE, BOJA y BOP, y si no fuese coincidente, el plazo contará desde la última publicación. El Pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el mismo plazo y horario antes indicado.

MODELO DE PROPOSICION

Se presentarán los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan en sobre cerrado y lacrado, en el que se pondrá la inscripción «Proposición para tomar parte en la enajenación, mediante concurso, de una parcela del Patrimonio Municipal del Suelo, sita en Avda. de Fátima núm. 6».

D/D.º domiciliado/a en, calle núm. Teléfono, provisto/a de D.N.I. núm. Expedido (lugar y fecha de expedición), actuando en nombre propio, o en representación de ... (táchese lo que no proceda), (en este segundo caso se hará constar el apoderamiento), con CIF/NIF ... (táchese lo que no proceda) ante V.I.:

SOLICITA

Primero: Ser admitido a la licitación para el concurso de una parcela municipal sita en Avda. de Fátima núm. 6, declarando conocer plenamente el pliego condiciones, aceptándolo como licitador y, en su caso, como adjudicatario, acompañando los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Segundo: Oferta por la parcela la cantidad de ptas. (en letra y número).

Tercero: Propone y acredita los siguientes méritos y mejoras establecidas en el Baremo.

Acto del concurso: La mesa de contratación se constituirá en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Málaga, 29 de julio de 1994.- El Gerente, Antonio L. Ortuño Alcaraz.

ANUNCIO de concurso. (PP. 2554/94).

El Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura, en sesión de 21 de julio de 1994 acordó la enajenación, mediante concurso, de 7 parcelas municipales que forman un único lote, sitas en Alcubillas, Gja. Suárez, con aprobación del pliego de condiciones, disponiendo la publicación del anuncio del concurso en el B.O.P., B.O.J.A. y B.O.E.

Extracto del pliego de condiciones, fianza y modelo de proposición.

Objeto: La enajenación del lote compuesto de 7 parcelas municipales sitas en Alcubillas, Gja. Suárez, con una superficie del lote de 1.149,40 m² y una edificabilidad de 1.334 m² para 7 viviendas. Libre de cargas de urbanización.

Tipo de licitación: 17.300.646 ptas. + IVA.

Fianzas: 865.032 ptas.

Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en sobre cerrado en el Departamento de Gestión Urbanística, Sección de Suelo, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura sita en C/ Palestina núm. 7, en horario de 9 a 14,00, durante el plazo de 20 días a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el BOE, BOJA y BOP y si no fuese coincidente, el plazo contará desde la última publicación. El Pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el mismo plazo y horario antes indicado.

MODELO DE PROPOSICION

Se presentarán los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan en sobre cerrado y lacrado, en el que se pondrá la inscripción «Proposición para tomar parte en la enajenación, mediante concurso, de 7 parcelas del Patrimonio Municipal del Suelo que forman un único lote, sitas en C/ Alcubillas, Gja. Suárez».

D/D.º domiciliado/a en, calle núm. Teléfono, provisto/a de D.N.I. núm. Expedido (lugar y fecha de expedición), actuando en nombre propio, o en representación de ... (táchese lo que no proceda), (en este segundo caso se hará constar el apoderamiento), con CIF/NIF ... (táchese lo que no proceda) ante V.I.:

SOLICITA

Primero: Ser admitido a la licitación para el concurso de 7 parcelas municipales que forman un único lote sitas en C/ Alcubillas, Gja. Suárez, declarando conocer plenamente el pliego condiciones, aceptándolo como licitador y, en su caso, como adjudicatario, acompañando los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Segundo: Oferta por la parcela la cantidad de ptas. (en letra y número).

Tercero: Propone y acredita los siguientes méritos y mejoras establecidas en el Baremo.

Acto del concurso: La mesa de contratación se constituirá en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Málaga, 29 de julio de 1994.- El Gerente, Antonio L. Ortuño Alcaraz.

ANUNCIO de concurso. (PP. 2555/94).

El Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura, en sesión de 27 de julio de 1994 acordó la enajenación, mediante concurso, de una parcela municipal sita en C/ Hamlet núm. 16, Cortijo Alto, con aprobación del pliego de condiciones, disponiendo la publicación del anuncio del concurso en el B.O.P., B.O.J.A. y B.O.E.

Extracto del pliego de condiciones, fianza y modelo de proposición.

Objeto: La enajenación de una parcela sita en C/ Hamlet núm. 16, con una superficie de 1.234,86 m² y una edificabilidad de 5.399,71 m² para 46 viviendas. Libre de cargas de urbanización.

Tipo de licitación: 70.028.839 ptas. + IVA.

Fianzas: 1.400.577 pts.

Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en sobre cerrado en el Departamento de Gestión Urbanística, Sección de Suelo, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura sita en C/ Palestina núm. 7, en horario de 9 a 14,00 durante el plazo de 20 días a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el BOE, BOJA y BOP y si no fuese coincidente, el plazo contará desde la última publicación. El Pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el mismo plazo y horario antes indicado.

MODELO DE PROPOSICION

Se presentarán los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan en sobre cerrado y lacrado, en el que se pondrá la inscripción «Proposición para tomar parte en la enajenación, mediante concurso, de una parcela del Patrimonio Municipal del Suelo, sita en C/ Hamlet núm. 16».

D/D.º domiciliado/a en, calle núm. Teléfono, provisto/a de D.N.I. núm. Expedido (lugar y fecha de expedición), actuando en nombre propio, o en representación de ... (táchese lo que no proceda), (en este segundo caso se hará constar el apoderamiento), con CIF/NIF ... (táchese lo que no proceda) ante V.I.: